



Outlook

RE: Informes Octubre FAER GGC 651 2024

Desde MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>**Fecha** Lun 23/02/2026 10:35**Para** Sara Raquel Gonzalez Rodriguez <asistente.gerencia@energiaputumayo.com>**CC** Marco Suarez Galvis <proyectos@energiaputumayo.com>; Jhon Alexander Quintero Gomez <tecnica@energiaputumayo.com>; CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>

Cordial saludo

Con relación al informe del mes de octubre se relacionan las siguientes apreciaciones:

1. Se subsanaron las observaciones correspondientes a los rendimientos financieros reportados en el soporte sebra, sin embargo, no se atendieron las observaciones referentes a los avances cualitativos financieros, administrativos, y jurídicos que fueron indicadas en la revisión anterior que fue rechazada, de igual manera no se atendieron las observaciones relacionadas con el número de usuarios proyectado, replanteado y beneficiados. Se aprueba el informe toda vez que se ha rechazado en mas de tres ocasiones, sin embargo se solicita atender las observaciones en el informe correspondiente al mes de noviembre.

2. Atender las observaciones indicadas por el MME, reportar la información acorde al estado real del contrato en el mes del reporte, reportar las actividades pendientes para llegar al 100% de lo contrario indicar si se realizo menos obra a las cantidades contractuales del contrato de obra.

Cordialmente,

Martha Guadalupe Rincón Pedreros

Ingeniera electricista

Grupo Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica

Teléfono Conmutador: (57) +1 220 0300

De: Sara Raquel Gonzalez Rodriguez <asistente.gerencia@energiaputumayo.com>**Enviado:** viernes, 20 de febrero de 2026 16:45**Para:** MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>**Cc:** Marco Suarez Galvis <proyectos@energiaputumayo.com>; Jhon Alexander Quintero Gomez <tecnica@energiaputumayo.com>; CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>**Asunto:** Re: Informes Octubre FAER GGC 651 2024

Cordial saludo,

Se ajustó los rendimientos según las observaciones quedamos pendientes.

El vie, 20 feb 2026 a la(s) 2:37 p.m., MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS

(mgrincon@minenergia.gov.co) escribió:

Cordial Saludo

Con relación al informe del mes de octubre de 2025 del contrato FAER GGC 651 de 2024 , me permito informar que una vez revisada la información subsanada cargada en la plataforma

AVANZAME persisten las observaciones realizadas con anterioridad correspondientes a los rendimientos financiero, por tanto, el mismo no fue aprobado, las razones por las cuales se rechaza el informe se relacionan a continuación:

Los rendimientos financieros acorde al soporte sebra corresponden al mes de septiembre.

Cordialmente,

Martha Rincon

De: MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS

Enviado: domingo, 15 de febrero de 2026 17:13

Para: Sara Raquel Gonzalez Rodriguez <asistente.gerencia@energiaputumayo.com>

Cc: CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>; LEIDY YOHANA TORRES BARRERA <lytorres@minenergia.gov.co>

Asunto: Informes Octubre FAER GGC 651 2024

Cordial saludo

Con relación al informe del mes de octubre de 2025 del contrato FAER GGC 651 de 2024, me permito informar que una vez revisada la información cargada en la plataforma AVANZAME persisten las observaciones realizadas con anterioridad, por tanto, el mismo no fue aprobado, las razones por las cuales se rechaza el informe se relacionan a continuación:

1. En los avances cualitativos financieros no se evidencia las recomendaciones solicitadas, como la ejecución presupuestal de los contratos derivados de interventoría y de obra, así como tampoco se relaciona la ejecución presupuestal del contrato FAER GGC 651, los desembolsos realizados y recursos disponibles en fiducia.
2. En el avance cualitativo relacionan el siguiente anexo que no se encuentra cargado "Ver Anexo. Informe Mensual No.13 octubre 2025 del Contrato FAER GGC 0651 2024", sin embargo se recuerda que la información debe estar diligenciada en cada una de las pestañas, y que dicha información solo puede ser validada en el informe de interventoría, por tanto, el informe del OR es interno para seguimiento y control del mismo
3. En los avances cualitativos Jurídicos no se evidencian las modificaciones realizadas al contrato FAER GGC 651 y sus derivados, ni se evidencian los plazos de ejecución de los mismos
4. En los indicadores del proyecto, se solicita verificar la información correspondiente a los usuarios, teniendo en cuenta que los de replanteo son 898 ejecutada y los usuarios programados es 2.674 con un avance del 33,58%, sin embargo, no reportan usuarios retirados y a pesar que el proyecto lleva un 95% de avance el avance de los usuarios replanteado corresponde al 33.58%.
5. En el indicador de los usuarios beneficiados a pesar que el proyecto lleva un avance del 95% la cantidad ejecutada corresponde a o de los 2.674 usuarios programados.
6. Los datos relacionados a los rendimientos (fecha y valor) no son acorde al soporte sebra adjunto.

Cordialmente,

Martha Guadalupe Rincón Pedreros

Ingeniera electricista

Grupo Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica

Teléfono Conmutador: (57) +1 220 0300

Calle 43 No. 57 - 31 CAN - Bogotá D.C., Colombia



MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

--

Sara Raquel Gonzalez Rodriguez.

Asistente Profesional de Gerencia

Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P.

Carrera 9 N° 8-10, Barrio el Centro

Tel: [311-2319812](tel:311-2319812)

E mail: asistente.gerencia@energiaputumayo.com Pagina Web: www.energiaputumayo.com

Mocoa-Putumayo-Colombia



Nota de confidencialidad: El contenido de este mensaje puede ser información privilegiada y confidencial de Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P. Si usted no es el destinatario real del mismo, por favor informe de ello a quien lo envía y destrúyalo en forma inmediata. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito.

Toma 5 segundos imprimir este correo, el árbol que servirá para hacer el papel tardara 7 años en crecer. Antes de imprimir, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está en tus manos!!!